

ACTA DE CONSTITUCION DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACION NAVARRA DE CAZA

En Pamplona, en la sede de la Federación Navarra de Caza, sita en la calle Paulino Caballero, 13 de Pamplona, a las 13,00 horas, del día 22 de agosto se reúnen:

D. José Miguel Gortari Izu
D. Santos García Antón
D. Agustín Cambra Abaurrea

Se procede a discutir y aprobar los puntos del orden del día prefijado:

- 1º.- Constitución de la Junta Electoral.
- 2º.- Determinación de los cargos en la Junta Electoral.
- 3º.- Ruegos y preguntas.

ACUERDOS

1º.- De acuerdo con el artículo 10 del Reglamento Electoral de la Federación Navarra de Caza se constituye la Junta Electoral de la Federación integrada por los siguientes miembros:

Titular n.º 1: D. José Miguel Gortari Izu
Suplente n.º 1: D. Francisco Javier Fonseca Zabalza

Titular n.º 2: D. Santos García Antón
Suplente n.º 2: D. Eduardo Urmeneta Armendariz

Titular n.º 3: D. Agustín Cambra Abaurrea
Suplente n.º 3: D. Fermín Urrea Otermin

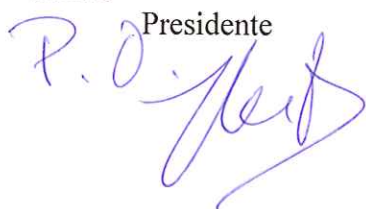
2º.- Se acuerda por unanimidad/mayoría de los miembros que integran la Junta Electoral la designación de los siguientes cargos:

Presidente : D. Santos García Antón
Vocal: D. Agustín Cambra Abaurrea
Secretario: D. José Miguel Gortari Izu

En el presente acto toman posesión de sus cargos.

A las 13,30 horas, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión firmando los asistentes la conformidad con lo en ella acordado.

Fdo.: D. Santos García Antón

Presidente


Fdo.: D. Agustín Cambra Abaurrea

Vocal

Fdo.: D. José Miguel Gortari Izu

Secretario
